

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3402** CHARCA VIEJA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de CHARCA VIEJA, S.A., se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social, calle Almagro, 44, Madrid, el 30 de junio de 2021, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y el 1 julio de 2021, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, del informe de auditoría, así como de la gestión social de los Administradores Solidarios, todo ello correspondiente al ejercicio 2020.

Segundo.- Delegación de facultades.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta relativos a las Cuentas Anuales de 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Auditor de Cuentas).

Asimismo, y en aplicación del artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los Administradores Solidarios estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Se informa a los señores accionistas que los Administradores Solidarios requerirán la presencia de notario para que levante Acta de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2021.- Los Administradores Solidarios, Fernando Garay Morenés y Patricio Garay Morenés.

ID: A210034754-1